



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

#### **16409** *Traspaso de derechos funerarios expediente número 6/2015*

Por provisión del Alcalde de fecha 9 de noviembre de 2015, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevo título funerario correspondiendo a la transmisión que a continuación se detalla:

Núm. expediente:	6/2015
Identificación sepultura:	Sepultura 231 B (1 nicho)
Anterior titular:	Francisca Perelló Martorell
Solicitante:	Francisca Mateu Perelló

La antecedente transmisión se somete a información pública por plazo de 15 días, a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

El que se hace público para general conocimiento.

Llubí, a 9 de noviembre de 2015

**El Secretario**

Raimundo Tomàs Montis Sastre

